

DOCUMENTO DE CONFORMIDAD

TINTAS DE IMPRESIÓN: ESCALA OFFSET HÚMEDO CONVENCIONAL

LÍNEAS DE PRODUCTOS

TK GT LIOFIT

PORCENTAJE VEGETEAL

TK GT LIOFIT es tinta con porcentaje vegetal superior a 60% en su formulación. Eso la clasifica como tinta vegetal de bajo VOC.



CONTACTO INDIRECTO CON ALIMENTOS

Las tintas de escala convencional producidas por TOYO INK BRASIL LTDA, se ajustan a los requisitos establecidos en la resolución No 105, de 10 de mayo de 1999, de la *Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria - Normas técnicas de disposiciones generales para Envases y equipos de plástico* en contacto con los alimentos, y la República Democrática del Congo No 52/10, publicada el 26 de noviembre de 2010, que contempla colorantes en envases de plástico y equipos destinados a estar en contacto con alimentos.

Para completo cumplimiento de las resoluciones mencionadas anteriormente, el fabricante del envase (convertidor) debe analizar el embalaje final con respecto al límite de migración y específico.

ALÉRGENOS - RDC 26, DE 2 DE JULIO DE 2015.

Las líneas de producto Tintas Offset Convencionales, no se añaden intencionalmente las siguientes sustancias alergénicas al proceso/producto: trigo, centeno, cebada, avena y sus cepas hibridadas, Crustáceos, Huevos, Pescado, Cacahuete, Leche, Almendra (*Prumus dulcis*, sin.: *Prunus amygdalus communis* L.), Avellana (*Corylus* spp.), Nueces de anacardio (Nueces de *Anacardium* o *Macadamia* (*Juglans* spp.)), Pecés (*Carya* spp.), Pistachios (*Pistacia* spp.), Pinoli (*Pinus* spp.) Castañas (*Castanea* spp.) y Látex Natural.

En la producción de tintas offset convencionales, el aceite de soja se añade a la composición del producto, que es un alérgeno derivado de la soja.

Los alérgenos son desencadenados por proteínas en los alimentos. Teniendo en cuenta las condiciones de procesamiento químico utilizadas para refinar y purificar estas sustancias y las condiciones de reacción utilizadas para fabricar las materias primas derivadas que están presentes en el producto (altas temperaturas, saponificación, transesterificación, etc.) son tales que cualquier material proteico a ser degradado y eliminado.

Además, reafirmamos que los productos TOYO INK no pueden ponerse en contacto directo a productos alimenticios ni utilizarse en la producción de alimentos. Estos productos sólo se pueden utilizar fuera de los envases de alimentos, donde el sustrato constituirá una barrera funcional que impide la migración de ingredientes de la tinta /recubrimiento a productos alimenticios envasados.

JUGUETES - BS EN 71-3:2019

En la fabricación de las tintas offset escala convencional, las sustancias especificadas por la Norma Europea EN71 Parte 3, 2019 no se añaden intencionalmente al proceso/producto; que prescribe los límites de migración de ciertos elementos para los materiales utilizados en la producción y envasado de juguetes.

Las sustancias especificadas en la norma son: Antimonio (Sb), Arsénico (As), Bario (Ba), Cadmio (Cd), Cromo (Cr), Plomo (Pb), Mercurio (Hg) y Selenio (Se).

CAUCHO NATURAL O LÁTEX

En la fabricación de las tintas offset convencional, el caucho natural o el látex no se añaden intencionalmente al proceso/producto. Debido a que no añadimos intencionalmente estas sustancias, le informamos que no están controladas en nuestros procesos.

DIRECTIVA ROHS

Las tintas de escala offset convencionales cumplen con la Directiva RoHS 2011/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2011, relativa a la restricción del uso de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos, así como a la adición de los nuevos ftalatos, revisados por la Directiva 2015/863 el 4 de junio de 2015.

Las sustancias restringidas son: Cadmio (Cd), Plomo (Pb), Mercurio (Hg), Cromo Hexavalente (Cr VI), Bifenilos Polibromados (PBB), éteres de difenilo polibromados (PBDE), Bis (2-etil-he phtalato)(DEHP), fotalato y nicipill phtharato (BBP), dibutilo phtharato (DBP), di-isobutilo phthamato (DIBP) y halógenos cloro (Cr) y bromo (Br).

Fluor F (A)

En la fabricación de tintas de escala convencional, Fluor (F), sus compuestos y minerales no se añaden intencionalmente a nuestro proceso.

REACH (Reglamento sobre el registro, evaluación, autorización y restricción de productos químicos)

En la fabricación de tintas offset convencional, ninguna de las sustancias de la lista actual de candidatos SVHC (última actualización: 16 de enero de 2020) se añade de conformidad con el Reglamento (CE) No 1907/2006 (Reglamento REACH) a concentraciones superiores al 0,1 % (p/p). El límite máximo de 0,1% (p/p) se aplica en cada parte del artículo individualmente y no en el artículo completo.

Ftalatos

En la fabricación de las tintas offset convencional, ningún tipo de plastificante phthacamet se añade intencionalmente al proceso/producto: di phthahigh(2-ethylhexila) – DEHP; dibutilo phtharato - BPD; benzilbutilo phthahigh - BBP; phthahigh diisononyl - DINP; diisidecyl phthahigh - DIDP y di-n-octyl phthaate - DNOP.

METALES PESADOS

En la fabricación de las tintas offset convencional, ninguno de los metales pesados enumerados a continuación se añade intencionalmente al proceso/producto:

TOYO INK

Cadmio (Cd), plomo (Pb), cromo (Cr), cromo hexavalente (Cr VI), bario (Ba), mercurio (Hg), arsénico (As), antimonio (Sb), selenio (se), níquel (Ni) y cobalto (Co).

PVC/PVDC

En la fabricación de las tintas offset convencional, el cloruro de polivinilo (PVC) y el cloruro de polivinilo (PVDC) no se utilizan en nuestro proceso/producto.

BISPHENOL A, BISPHENOL F y BISPHENOL S

En la fabricación de las tintas offset convencional, Bisfenol A, Bisfenol F y Bisfenol S o materiales que contienen estas sustancias no se añaden intencionalmente al producto/proceso.

PREPOSICIÓN 65 – CALIFORNIA - USA

En la fabricación de las tintas offset convencional, no se añaden productos químicos actualmente catalogados como productos químicos que causen cáncer, defectos congénitos u otros daños reproductivos.

U.S. FOOD AND DRUG ADMINISTRATION (FDA) PARA TINTAS Y BARNICES

•Orientación FDA 21CFR176.180 (componentes de papel y cartón en contacto con alimentos secos).

Las tintas de impresión TOYO INK y los materiales de recubrimiento que se convierten en envases para alimentos para humanos y envases para mascotas en la superficie exterior, o entre materiales de laminación de película plástica, NO están diseñados para ser utilizados como FCS directos (sustancias de contacto con alimentos). NO se definen como aditivos alimentarios indirectos de la FDA y generalmente NO están regulados como un FCS bajo la FDCA. Se espera que los materiales de contacto directo con los alimentos del envase de los alimentos proporcionen una barrera funcional adecuada para evitar la migración de tinta de impresión o productos químicos de recubrimiento al producto alimenticio.

Las tintas TOYO INK solo se pueden utilizar en aplicaciones de envasado de alimentos limitadas a la impresión o laminación de superficies externas en una estructura de materiales fabricada con un FCS directo aprobado por la FDA que actúa como una barrera funcional para evitar la manipulación de alimentos.

El embalaje de alimentos está hecho de varios componentes (además de sustratos como papel, cartón o plásticos; se utilizan tintas de impresión, recubrimientos, adhesivos y otros aditivos). Las sustancias de todos estos componentes pueden interactuar entre sí y también con los alimentos. La posibilidad de migración y deterioro de las características alimentarias depende no sólo de la composición del producto, sino también de los componentes utilizados adicionalmente y de las condiciones de impresión (como la velocidad sistemas de impresión y temperaturas). Los componentes y las condiciones de impresión son determinados por el fabricante del embalaje final y NO están sujetos al control de TOYO INK BRASIL.

Es responsabilidad del fabricante del envase final y del fabricante del artículo final garantizar que ninguna sustancia del envase se transfiera a los alimentos en cantidades lo suficientemente grandes como para poner en peligro la salud humana o provocar un cambio inaceptable en la composición de los alimentos o un deterioro de sus propiedades organolépticas. La verificación del cumplimiento de las disposiciones legales sólo puede probarse en el producto final, imprimirse y/o recubrirse con alimentos. El fabricante del artículo final es responsable de que el artículo final sea adecuado para su uso previsto como envase de alimentos.

PFAS (Alkyd Perfluoro)

En la fabricación de las tintas offset convencional, Alkyd Perfluoro (PFAS) no está presente en la composición de nuestros productos y no se utilizan intencionalmente grados de perfluorooctano sulfonate (PFOS/PFOA) en nuestro proceso.

ORDENANZA SWISS

Las tintas de escala offset convencional cumplen con la Ordenanza Suiza 817.023.21 (Reglamento EDI sobre materiales y artículos destinados a entrar en contacto con alimentos).

ORGANOESTANHOS

En la fabricación de las tintas offset convencional, ninguno de los compuestos orgánicos mencionados se añaden intencionalmente al proceso/producto: Tributiltina (TBT), Triphenyltina (TPhT), Monobutiltina (MBT o NBT), Dibutyltin (DBT), n-octyltin (MOT o NOT), Tetrabutylt (TeBT), Dioyltin (DOT)

TINTES AZOD

En la fabricación de las tintas offset convencional, los tintes azoicos y o los materiales que contienen estas sustancias o ciertas aminas aromáticas derivadas de tintes azoicos no se añaden a nuestro producto/proceso. Son: 4- Aminodifenil, Benzidina, 4-Cloro-o-Toluidina, 2- Naftilamin, o-Aminoazotolueno, 2-Amino-4-Nitrotolueno, 2,4 Diaminoanisol, 4,4 Diaminodifenilmetano, 3,3-Diclorobenzidina, 3,3- Dimetoxibenzidina (o-Dianidisdina), 3,3-Dimetilbenzidina (o-Tolidina), 3,3- Dimetil-4,4'-diaminodfenilmetano, p-Chloroanni p-Cresidin, 4,4-Metileno-bis-(2- cloroanilina), 4,4- Oxydianilin, 4,4- Tiodianilin, 2,4- Diaminotolu 2,4,5-Trimetilenilina, o-Anisidina, p-Amino-azobenceno, 2,4-Xylidina, 2,6-Xylidina.

VOC (Compuestos Orgánicos Volátiles)

En la fabricación de las tintas offset convencional, los compuestos orgánicos volátiles tolueno, el triclorobenceno y el xileno y o las materias primas que contienen estos compuestos no se añaden a nuestro producto. Aplicable para tintas vegetales: TK HY NV100 BR, TK MX HYBRIGHT BIO y TK GT ESSENTIAL.

SELLOS AMBIENTALES

TOYO INK BRASIL se compromete a desarrollar, mejorar, promover un cambio ambiental positivo en la industria de la impresión y así producir y vender productos con el menor impacto ecológico para las generaciones presentes y futuras.

Todos los productos TOYO INK BRASIL cumplen con los requisitos estipulados por el ASA, sin embargo, sólo las líneas TK HY NV100 BR, TK MX LIOBALANCE y TK GT ESSENTIAL PLUS tienen el sello SOY INK.

Etiqueta "Impreso con tinta de soja"

El sello de tinta de soja se aplica a las impresiones gráficas producidas con tintas a base de aceite de soja. Estas tintas deben cumplir con los requisitos estipulados de acuerdo con la Asociación Internacional ASA (Asociación Americana de Soja) que controla la fabricación de tintas graficas respetuosas con el medio ambiente, desarrolladas con tecnología destinada a reducir los impactos ambientales y regular el uso del sello.



Consideraciones

Es responsabilidad del fabricante del embalaje final y del fabricante del artículo final asegurarse de que ninguna sustancia del envase se transfiera en cantidades lo suficientemente grandes como para poner en peligro la salud humana. La verificación del cumplimiento de las disposiciones legales sólo puede probarse en el producto final, embalaje ya impreso. Por lo tanto, el fabricante del artículo final tiene la responsabilidad de que el artículo final es adecuado para el uso previsto.

Toda la información contenida en esta declaración es informativa en esta fecha de presentación del documento, Reglamentos, normas y leyes cambian y actualizan constantemente, por lo que la información presentada aquí es válida para esta fecha de presentación del documento.

La información contenida en este documento se proporciona de buena fe y se basa en nuestra experiencia práctica. Pretende ser sólo una guía y por lo tanto no implica ninguna responsabilidad por parte de la empresa.